

# Orientaciones

## LA NOBLE MISION DEL PERIODISTA

Entre las profesiones humanas, pocas tan nobles y tan recargadas de responsabilidad, como la del periodista. Profesión difícil, ardua, delicada.

La nobleza del periodismo se desprende de la misión humana que está llamado a realizar. Porque toca al periódico ponerse en diario contacto con el alma del plebto y entablar un diálogo pedagógico. El periodista es el pedagogo; la masa, el pueblo, el lector, es el alumno. Entre las funciones pedagógicas del periodista, enumeremos siquiera estas dos: informar y orientar.

Informar, esto es, dar a conocer la realidad objetiva de los hechos y acontecimientos que deben interesar a una colectividad.

Orientar, esto es, tomar posiciones ante los hechos y fenómenos culturales,, enfocar situaciones, trazar derroteros ideológicos.

Bastan estas dos funciones para percatarse del hondo alcance social del periodismo. Carrera grávida de responsabilidad.

No se trata de informar cualquier cosa ni de cualquier manera. El bien social

ha de ser la norma suprema. Y hay tantos hechos que, lejos de educar, deforman. Tanto escándalo que corroe las bases mismas de la convivencia social! Y al informar, se debe reflejar la realidad, sin tergiversarla. De lo contrario, se engaña miserablemente al pueblo, el cual, confiado en la probidad ética del periodista, cree a pie juntillas cuanto aparece estampado en letras de molde.

Ni se trata de orientar ideológicamente según normas y pautas que están en pugna con lo más elemental de la ética y de acuerdo con criterios que favorecen el laxismo, lo antinacional, lo moroso. Orientar significa dar un recto enfoque de las situaciones, a la luz de una sana filosofía de la vida; en consecuencia con la sagrada tradición de un pueblo; dentro de una jerarquía de valores.

### Credencial de periodista.-

Misión tan delicada y de tan honda proyección social, requiere especial preparación en quien la ejerce. Aquí no valen improvisaciones. Se requiere preparación intelectual; es cierto: pero sobre todo, preparación ética. Quienes la ejercitan deben poseer cierta garantía de idoneidad. Gran solvencia moral.

La razón es sencilla. El periodista es un pedagogo. El periódico es una cátedra. Ahora bien: si el Estado exige, y con razón, un *mínimum* de idoneidad a aquellos que han de enseñar a un grupo de niños, ¿qué no deberá exigir la sociedad a aquellos que diariamente sientan cátedra de sabiduría y cuyos dictámenes llegan, no ya a cuarenta alumnos, sino a cuarenta mil?

Y serán cuarenta mil que diariamente creen lo que se les afirma; cuarenta mil que diariamente asimilan la manera de ver y el enfoque personal del periodista de turno. Porque no conviene olvidar que la mayoría de los lectores poseen escasa capacidad crítica y no saben descifrar la verdad a través de la burda jerga periodística.

Credencial de periodista: no ya de papel, sino credencial de carne y hueso.

Es decir: que el periodista sea un hombre realmente con vocación de tal; poseedor de una amplia cultura; embebido de ética y de sentido social; dotado de fina sensibilidad para captar lo que realmente tiene un sentido positivo para la colectividad; colocado muy por encima de las mezquindades que provienen de sórdidos intereses mercantiles; armado de valor para decir la verdad, cuando el bien común lo requiere.

El periodista auténtico está muy lejos de las malas artes de trastocarlo todo. Muy lejos de considerar el periódico como un gran negocio, donde se explotan las pasiones humanas. Muy lejos de ver en la prensa una especie de sumidero de escándalos, para acuciar la morbosa curiosidad popular.

Consciente de su dignidad de periodista, se recata de meterse a pontífice y a sábelo-todo! Consciente de su limitación, aborda lo que le compete, sin invadir terrenos ajenos. Ni usa procedimientos que pueden tener cierto brillo fosforescente ante los ojos de los incautos, pero que en realidad, nada valen.

#### Nuestra prensa.-

A la luz de estas consideraciones, que toda persona sensata fácilmente admitirá, fuerza es confesar que parte de nuestra prensa nacional adolece de los más lamentables defectos y fallas! Fuerza es admitir que, entre nosotros<sup>a</sup> con honrosas excepciones, el periódico no es la cátedra que enseña, sino el folletín que escandaliza; no el órgano que informa, sino el aparato que tergiversa; no el vocero que orienta, sino el instrumento que siembra confusiones.

Hechos más claros que la luz del día, apenas entran en la órbita de ciertos periódicos, se encogen, se dilatan, se desfigurán. Nadie los podría reconocer! Diríase que los periodistas —aunque no todos!— poseen el arte tan suspirado de los alquimistas: transformarlo todo en oro; algunos periodistas lo cambian todo en escándalo, en falsedad, en deformación sistemática de los hechos.

Primero van en pos de lo escandaloso. Apenas husmean algo, ponen en juego sus artes de alquimia. En cambio, lo verdaderamente positivo, lo que podría representar para el pueblo sanos principios de regeneración, se queda en la sombra. Y para ello, no importa pasar por encima de normas éticas elementales. Diríase que se proponen inyectar en las venas del pobre pueblo altas dosis de sustancias tóxicas: lo lúbrico, lo escandaloso, lo falso. Y naturalmente que el pueblo —el pobre Juanbimba— incapaz de defenderse, va quedando insensiblemente prendido en las finas redes que se le tienden. Y llega un momento en que piensa, razona y siente, al compás del periodista.

Y nos preguntamos: ¿quién es ese periodista? ¿Qué significación moral tiene? ¿Qué credenciales ostenta? Por la seguridad con que dictamina en asuntos de moral, diríase que es un filósofo moralista; pero hé aquí que (quizás no pasa de ser un simple cronista de deportes, con su sexto grado mal obtenido; por el tono con que dictamina sobre asuntos sociales, se lo creería un destacado profesional; más hé aquí que se trata de un "diletante" que fracasó en bachillerato. . .

Las artes que usan ciertos periodistas —totalmente al margen de toda ética— se han puesto de relieve estos mismos días, con ocasión de un hecho, en sí pequeño, pero que adquirió prodigiosa publicidad al ingresar en la "órbita de escándalo" del periodismo. El hecho de la Nena Méndez. O el "caso Méndez" como la misma prensa lo ha denominado.

Al "caso Méndez" fueron aplicadas las artes refinadas que poseen ciertos inescrupulosos periodistas: abultar, deformar, tergiversar. "Calumnia que algo queda" dice el refrán. Dicho que parecen haber hecho suyos ciertos "profesionales" de la prensa. Veámoslo en el caso concreto.

#### El Caso Méndez.-

El hecho en sí es sencillo. La Nena Méndez practica el deporte en un traje que no se ajusta a las normas de la

modestia cristiana, exigidas por el Colegio. Ni siquiera se trata de un "pantaloncito". Los periodistas se permiten "exhibir" a la Nena en dicho traje, cosa que también está en contra de las normas del Colegio. Este, en consecuencia, le da a la Nena boleta de retiro, por no haber cumplido el reglamento. Se procura que la Nena no pierda el curso; en efecto, es recibida, "con los brazos abiertos" por otro Colegio. Casos como estos, de dar boleta de retiro por incumplimiento de las normas de un Colegio, se registran a diario.

Si ciertos periodistas, que andan a caza de lo sensacional, no hubieran intervenido, nada hubiera pasado: la Nena seguiría en su nuevo Colegio, practicando el deporte como mejor le pareciera. Allá ella. Pero no: hay que meter ruido, levantar la voz, protestar. Entonces se ponen en juego los refinados recursos periodísticos: abultar, deformar, tergiversar —Manos a la obra—. Hay que ridiculizar a ese Colegio, haciendo ver al público que está atrasado; hay que hacer ver que en otras naciones más civilizadas. . . Nos fijaremos, por el momento, en tres deformaciones fraguadas por cierto sector de la prensa.

#### Primera deformación de los hechos.

La boleta de retiro, al caer en manos de los periodistas, se convierte automáticamente en "expulsión". ¿Ignoran acaso los ilustres periodistas que no es lo mismo boleta de retiro y expulsión? ¿Ignoran que la expulsión es algo mucho más grave, que es la pena máxima que puede imponer un plantel? Una alumna expulsada no puede encontrar inscripción en ningún otro instituto durante cierto tiempo; pierde el año escolar. Los periodistas conocerán seguramente la diferencia. . . si no ¿para qué se meten a periodistas? Pero. . . había que ridiculizar al Colegio a toda costa; a costa de la verdad. Había que hacer creer al público incauto que el Colegio impuso la pena máxima, cuando en realidad se limitó a aplicar una norma disciplinaria, de uso corriente en cualquier colegio.

#### Segunda deformación de los hechos.

El traje usado por la alumna Méndez, es, a juicio del Colegio, inmodesto e impropio. Se trata, en efecto, de una especie de traje de baño. El Colegio no se ha pronunciado sobre el traje que hay que usar: sólo se ha limitado a rechazar el traje que publica la prensa. Además, el Colegio sanciona el exhibicionismo en la prensa. Deformación periodística: se quiere hacer ver al público que el Colegio es enemigo del deporte; se pretende que el Colegio prescribe la falda larga. . .!

¿Quién ha hablado de faldas largas? ¿Acaso se han pronunciado los Colegios acerca del traje que reclama la modestia cristiana? ¿No puede existir un traje que no sea la falda larga ni tampoco esa especie de traje de baño, sin mangas ni pantalones, que se quiere hacer pasar por traje internacional?

Pero —repetimos— a ciertos periodistas inescrupulosos lo que les interesa es ridiculizar. Y claro que sería archiridículo que un Colegio prescribiera faldones del siglo XVIII para practicar el Basket. Aunque el Colegio nada haya dicho sobre el traje que hay que usar, los periodistas se han adelantado aplicando su lógica luminosa y contundente: no es el traje de baño: luego es el faldón. . .

#### Tercera deformación de los hechos.

Se ha querido hacer ver que el deporte, o se practica con un traje sumamente sumario (por lo visto el traje de baño) o no se puede practicar. Todo lo que no sea ese traje es antihigiénico, anticuado, medioeval. Según ese criterio, la esgrima no es deporte, porque se practica con pantalones largos; ni el beisbol, ni la equitación, ni el rugby, ni la gimnasia en paralelas, ni el jiu-jitsu. . . Oh ironía de la casualidad: en la misma página de un periódico que defendía la ligera indumentaria "Méndez" aparecen dos fotografías: a la izquierda, unas jugadoras aficionadas, en una especie de traje de baño, a la derecha, unos futbolistas profesionales de Londres, con pantalones hasta las rodillas. Por lo visto, los pantalones hasta las rodillas sólo estorban a los aficionados y no a los profesionales.

¿O será que el fútbol londinense no merece el nombre de deporte?

Detrás de todas estas deformaciones sistemáticas de la realidad, se esconde la verdadera razón. A esos periodistas inescrupulosos no les importa el deporte como tal: porque con trajes un poco más decentes las muchachas pueden desplegar la misma agilidad y lograr los mismos resultados de eutimia y plenitud vital. Ni la boleta de retiro: porque en nada ha quedado perjudicada la Nena Méndez. Lo que importa es el escándalo periodístico; que no bajen las entradas; que no desaparezca el "show" con el "short". Y siquiera fuera un short!

El colmo de la alharaca: después de haber llevado el asunto a la prensa, de haber abultado, tergiversado y deformado los hechos, algún inocente periodista le echa la culpa a Monseñor Castillo. . . ¿No es esto puro fariseísmo? Ni siquiera se guarda el más elemental respeto hacia la más alta autoridad moral de Venezuela. Claro que se trata de autoridad moral; claro, que Monseñor Castillo no tiene otros medios represivos. . . y aunque los tuviera no los usaría. Queríamos ver a esos mismos periodistas irrespetando a otras autoridades.

#### Conclusión.-

Basta este hecho para calificar todo un sector de la prensa. Nuestra prensa carece —en su mayoría— de criterio periodístico sano. Asuntos graves de moral se enfocan con una ligereza y chaba-

canería que delatan bajísimo nivel cultural. Aun periódicos que se dicen serios no tienen criterios fijos: al lado de un discurso del Papa publican el anuncio pornográfico de una bailarina. Lo mezclan todo. Lo tergiversan todo. Esos mismos periódicos —que se dicen serios— acogen lo escandaloso, lo promueven; pero en cambio, se muestran parcos cuando se trata de rectificar. Alegan, entonces, que no quieren entrar en polémicas.

Triste condición la de nuestra prensa. Apenas hay periódicos que puedan franquear un hogar decente y cristiano. Apenas los que cumplan con su doble finalidad de informar y orientar.

Si a un oscuro maestro se le exige un título de idoneidad, ¿no sería urgente exigir severas condiciones para ejercer la noble misión de periodista? ¿Por qué se ha de permitir a cualquier improvisado o fracasado, dictaminar ante el pueblo, fijar criterios y definir posiciones? Es un atentado de lesa patria lo que se comete en amplios sectores de la prensa. Y el periódico, lejos de ser el instrumento de educación popular, se va convirtiendo en un siniestro flagelo. Es un incentivo de bajas pasiones.

Ojalá que la sana iniciativa tomada por el Concejo Municipal de Caracas y por las Autoridades eclesiásticas se traduzca pronto en un saneamiento radical de nuestra prensa, para bien del pueblo venezolano. El pueblo será lo que es la prensa.

CARLOS GUILLERMO PLAZA, S. J.

